



RESUMEN EJECUTIVO DE LABORES

I Semestre 2025





RESUMEN EJECUTIVO DE LABORES

I Semestre 2025

La Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial (JUNAFO) fue creada por Ley N.º 9544 del 22 de mayo de 2018, aunque inicia labores formalmente el 27 de enero de 2020, este es un órgano con grado de desconcentración máxima del Poder Judicial para la administración del régimen del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial (FJPPJ), dotado de personalidad jurídica instrumental para la gestión más eficiente de su propio presupuesto y de los recursos que componen el Fondo, es necesario mencionar que mediante dictamen N.º C-021-2021 de fecha 29 de enero de 2021, la Procuraduría General de la República lo declara como “un órgano con grado de desconcentración máxima del Poder Judicial para la administración de dicho régimen...”.

En cumplimiento de los principios de rendición de cuentas y políticas de transparencia de la JUNAFO, a continuación, se muestran una serie de resultados obtenidos durante el I semestre de 2025:

Sesiones y Comités Técnicos:

Durante la primera parte del año 2024, la JUNAFO efectuó un total de 23 sesiones ordinarias y 4 sesiones de forma extraordinaria, para un total de 583 acuerdos, y que, en cumplimiento de la normativa vigente, las actas de dichas sesiones fueron debidamente publicadas en la página Web del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial y

en el sistema de consulta *NEXUS.PJ*, para acceso del público en general. Así mismo, los Comités Técnicos y especializados también realizan reuniones frecuentemente, a continuación, un detalle de estos:

Órgano	Total de personas integrantes	Cantidad total de sesiones
JUNAFO	6	27
Comité de Auditoría	3	7
Comité de Riesgos	4	7
Comité de Inversiones	4	7

En cada sesión se analiza la concesión de derechos, aspectos administrativos o técnicos, criterios jurídicos, informes, entre otros documentos e insumos para el correcto funcionamiento del régimen de jubilaciones y pensiones de las personas funcionarias del Poder Judicial.

Actuariado:

De acuerdo con el Reglamento Actuarial de la SUPEN, publicado en el alcance N.º 200 del diario oficial “La Gaceta” del 27 de setiembre de 2016, es necesario realizar estudios actuariales anualmente a los regímenes que se encuentren en fase de desacumulación y que sean de capitalización colectiva, como es el caso del FJPPJ, como así se indica en el artículo 5 y 8 del citado reglamento.

Así las cosas, en marzo de 2025 se recibió el resultado de la evaluación realizada con información al 31 de diciembre de 2024 según la opinión del M.Sc. Cristian Torres Jiménez, en la valuación actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, que indica que:



“(...) A partir de la Política de Solvencia vigente para la valoración de grupo abierto, el Fondo se encuentra en una posición de “Apetito” y como acciones a seguir dicha política establece lo siguiente: “No se deben tomar acciones”. Por su parte, las valoraciones bajo grupos cerrado y de beneficios devengados, el Fondo se encuentra en una posición de “Tolerancia”. Sobre eso último, el déficit es administrable en el sentido de que, si la tendencia no es favorable, se debe realizar ajustes que la reversen (...)”

Lo antes citado, reafirma el compromiso de la JUNAFO en mejorar el perfil del régimen del FJPPJ.

Así mismo se resaltan algunos resultados obtenidos durante el periodo en análisis:

Auditoría:

Auditoría Externa: En los meses de enero y febrero de 2025, el **Despacho Carvajal & Colegiados** realizó las auditorías externas correspondientes al periodo 2024 del FJPPJ y de la JUNAFO, no se presentaron hallazgos y la valoración fue emitida sin ningún tipo de salvedades.

Auditoría Interna: Durante el primer semestre del 2025, se desarrollaron estudios de auditoría, servicios preventivos, así como proyectos administrativos según se detalla a continuación:

- Se desarrollaron y finalizaron un total de 4 estudios de auditoría de índole especial, TI y financiera, además, se ejecutaron tareas para

3 estudios que al cierre del semestre estaban en progreso.

- Se analizó la documentación en agenda y se participó en 7 sesiones del Comité de Auditoría.
- Se efectuaron tareas administrativas para los proyectos del Mapeo de Procesos y la implementación del MEA04 Gestionar el Aseguramiento de COBIT 2019.
- Se ejecutaron tareas administrativas enfocadas en el cumplimiento de los criterios de los sellos de calidad del CEGECA, así como Autoevaluación Anual.
- Se ejecutaron tareas para atender requerimientos de la SUPEN.
- Se ejecutaron tareas para la atención de denuncias presentadas ante la Auditoría.

Presupuesto 2025:

Para el ejercicio económico de 2025, el presupuesto operativo de la JUNAFO alcanzó el monto de ₡2,430,577,201.00 de los cuales fue necesario trasladar a las arcas del Ministerio de Hacienda la suma de ₡1,856,324,552.00 con recursos propios de la JUNAFO para dar contenido al citado presupuesto, distribuido de la siguiente manera:

- Remuneraciones: ₡ 1.740.224.720.
- Servicios: ₡ 421.293.568
- Materiales y Suministros: ₡ 9.666.290
- Bienes duraderos: ₡ 104.922.717
- Transferencias corrientes: ₡ 127.469.906



Es importante destacar que al cierre del 30 de junio de 2025 se registra un porcentaje de ejecución de 60.59

Indicadores del régimen del FJPPJ:

Personas Afiliadas y beneficiarias:

Población	Afiliados	Beneficios por Vejez	Beneficios por Invalidez	Beneficios Sucesorios
Total	14.763	2.891	512	872

En términos brutos el promedio la planilla de beneficios ronda los ₡7.601 millones de colones, lo que se traduce en un costo semestral de ₡45.609 millones de colones, todos estos datos con corte al 30 de junio de 2025.

Beneficios nuevos y otras gestiones relacionadas:

Se describe la cantidad de trámites atendidos por la Dirección de la JUNAFO durante el semestre:

Tipo de trámite	Cantidad
Jubilaciones con Aplicación de transitorio IV	3
Jubilaciones con condiciones de Ley N.º 9544	32
Jubilaciones por Incapacidad Permanente	32
Beneficios de pensión (sucesión, orfandad o ascendencia)	23
Reajustes de pensión	9
Tramites de casos para valoración médica	49
Estudios de tiempo servido	68
Proyecciones de jubilación	213
Atención de trámites presenciales	1.378
Atención de trámites digitales	3.381

Ingresos y gastos

A continuación, se resume el balance de ingresos por aportes y gastos por planilla durante el periodo:



Traslado de cuotas

Se han registrado en total 23 solicitudes de traslados de cuotas a otros regímenes básicos y al ROP por un total de ₡465.079.353,21, esto con relación a personas que aportaron en otros momentos al régimen del FJPPJ.

Administración de cartera de inversiones y riesgos asociados:

Al 30 de junio del año 2025, el valor total de los activos totales del FJPPJ alcanzó la suma ₡877.661 millones de colones, siendo el portafolio de inversiones su principal activo, el cual llegó a un monto de ₡805.516 millones de



colones de valor facial, esto significó un crecimiento de un 5,16% en comparación con el cierre del año 2024 (¢765.979 millones).

Emisor	Total general	%
Mercado local		
Gobierno	¢ 533 088 836 449,40	66,18%
Banco Promerica	¢ 20 541 860 000,00	2,55%
BAC SJ	¢ 19 526 300 000,00	2,42%
Instituto Costarricense de Electricidad	¢ 15 125 438 460,00	1,88%
Banco Popular	¢ 14 000 000 000,00	1,74%
BCR SAFI	¢ 12 726 959 749,60	1,58%
Banco de Costa Rica	¢ 11 715 000 000,00	1,45%
Grupo Mutual Alajuela	¢ 11 541 860 000,00	1,43%
Banco Central de Costa Rica	¢ 10 100 000 000,00	1,25%
Banco Improsa	¢ 10 000 000 000,00	1,24%
Improsa SAFI	¢ 9 772 264 969,20	1,21%
Multifondos de Costa Rica	¢ 9 578 715 374,48	1,19%
Financiera Desyfin	¢ 8 500 000 000,00	1,06%
Prival SAFI	¢ 7 186 707 194,51	0,89%
CAF	¢ 7 000 000 000,00	0,87%
Davivienda	¢ 6 300 000 000,00	0,78%
Banco Nacional de Costa Rica	¢ 6 000 000 000,00	0,74%
Coopeguanacaste	¢ 3 700 000 000,00	0,46%
Banco Centroamericano de Integración Económica	¢ 2 000 000 000,00	0,25%
Banco BCT	¢ 2 000 000 000,00	0,25%
BN SAFI	¢ 1 664 228 937,60	0,21%
VISTA SAFI	¢ 986 703 077,30	0,12%
Mercado internacional		
State Street Global Advisors	¢ 36 160 421 791,35	4,49%
PIMCO	¢ 27 190 630 016,12	3,38%
Vanguard	¢ 11 511 942 451,67	1,43%
BlackRock	¢ 4 211 682 684,17	0,52%
Invesco	¢ 3 387 015 446,58	0,42%
Total general	¢ 805 516 566 601,98	100,00%

El resultado del VaR Histórico, VaR Paramétrico, indicador de coeficiente de crédito, duración modificada y concentración por emisor y liquidez se encuentran dentro del rango de apetito establecido. El indicador de cobertura de liquidez y duración Macaulay se encuentran en el nivel de tolerancia.

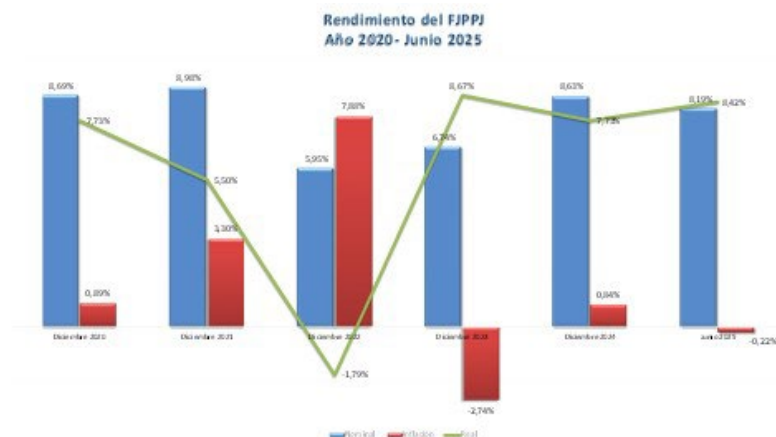
Por otra parte, los resultados de las medidas cuantitativas financieras de riesgo calculados de concentración por moneda, plazo e instrumento y tipo de cambio son razonables de acuerdo con las condiciones actuales de la economía nacional e internacional.

De acuerdo con la Declaración de Apetito de Riesgo, las condiciones de mercado y la estrategia del Proceso de Inversiones, los resultados de los indicadores de riesgos son razonables al cierre del 30 de junio de 2024.

Durante el año 2024, se destacan los siguientes avances en la gestión integral de riesgos en el Fondo:

- Se encuentra en proceso la implementación de Riesgo Operativo, esto iniciando con la contratación externa para el mapeo de procesos y elaboración de procedimientos de la Dirección de la JUNAFO.
- Se desarrolló e implementó la metodología de Riesgo Reputacional.

El rendimiento real del portafolio de inversiones obtuvo un resultado de 8,42% lo cual refleja el buen rendimiento obtenido en términos nominales, gracias a la gestión desarrollada en el portafolio de inversiones. Dicho resultado supera con creces, el rendimiento objetivo del FJPPJ el cual es de un 5,80% y además supera el resultado base actuarial del presente año del 5,50%. El Banco Central de Costa Rica no logra mantener el resultado de la inflación dentro del rango meta, ya que para junio este indicador fue de -0,22% (deflación a mitad de año), conforme se puede observar a continuación:



Tecnología de la Información:

Desarrollo y migraciones: Se han desarrollado una serie de mejoras respecto a herramientas de vital importancia en las labores operativas.

Migraciones de sistemas obsoletos en proceso:

SIGA-FJP → NOVA-JP: Sistema transaccional para el cálculo y pago de beneficios, reconocimiento de tiempo servido, entre otras funcionalidades.

SIGA en Línea → NOVA JP en Línea: Sistema Web para acceso de las personas jubiladas y pensionadas para consultas, carga de deducciones de entidades deducidas, entre otras funcionalidades.

SCI→INVESTRA: es el nuevo sistema de gestión de inversiones desarrollado para reemplazar y modernizar el sistema actual utilizado por la institución. Su principal objetivo es mejorar la eficiencia operativa, la precisión de los registros financieros y la trazabilidad de las operaciones de inversión, mediante una plataforma tecnológica actualizada, segura y de fácil uso.

Desarrollo de sistemas nuevos:

- ✓ **Tú-Eliges.**
- ✓ **Análisis BI.**
- ✓ **TRANSFERA.**
- ✓ **Automatización de la contabilidad de la JUNAFO.**

Sostenibilidad: Se refieren a la atención de incidentes presentados en sistemas actuales que requieren atención inmediata:

Sistema	Incidentes
S-Conta	35
SCI	24
SIGA-FJP	60
Total	102

Marco de Gobierno y Gestión de TI

- ✓ En proceso la definición del marco de gestión de la JUNAFO para implementar procesos propios, procesos tercerizados que serán suministrados por la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones del Poder Judicial (DTIC), procesos compartidos cuyo desarrollo corresponde tanto a la



Unidad de TI de la JUNAFO como a la DTIC, y procesos excluidos que no serán desarrollados en un mediano plazo.

- ✓ Al corte del mes de junio se ha logrado un avance del 60% en la implementación del proyecto.
- ✓ Se ha desarrollado este año 2025 una matriz de riesgos tecnológicos, en concordancia con la metodología de riesgos de la institución previamente definida. Esta matriz permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes para la seguridad de la institución, así como su tratamiento, evaluación y priorización.
- ✓ Se ha continuado con la puesta en marcha la implementación de un Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI), a fin de alinear la tecnología con los objetivos estratégicos de la JUNAFO. El PETI se basa en 4 perspectivas principales de estrategia, las cuales son: Valor, Clientes, Procesos y Recursos Humanos, además, cuenta con 14 objetivos estratégicos, cada uno con iniciativas que en total suman 30 distribuidas en los 3 años de ejecución.
- ✓ Se logro la creación de un Comité de TI exclusivo para la JUNAFO, en el que se busca generar gobierno y alineación a la normativa de TI aplicable a la JUNAFO.

MENÚ DE INFORMACIÓN WEB:

Recuerde que puede consultar y ampliar aún más la información pública relativa a la administración del FJPPJ y la JUNAFO en el sitio web:

<https://fjp.poder-judicial.go.cr/>

➤ **Actas de la JUNAFO:**

<https://fjp.poder-judicial.go.cr/index.php/actas-de-la-junta-administradora-del-fjppj-2>

➤ **Informe de Rendición de Cuentas de la JUNAFO anteriores:**

<https://fjp.poder-judicial.go.cr/index.php/rendicion-de-cuentas-de-la-junafo/informe-de-rendicion-de-cuentas-de-la-junafo>

➤ **Estados financieros auditados de la JUNAFO:**

<https://fjp.poder-judicial.go.cr/index.php/2013-08-08-15-26-57/estados-financieros-junta-administradora-del-fondo-de-jubilaciones-y-pensiones-del-poder-judicial-auditados>

➤ **Estados financieros auditados del FJPPJ:**

<https://fjp.poder-judicial.go.cr/index.php/2013-08-08-15-26-57/estados-financieros-fondo-de-jubilaciones-y-pensiones-auditados>

➤ **Informes de inversiones del FJPPJ:**

<https://fjp.poder-judicial.go.cr/index.php/informes/informes-de-inversiones-mensuales>

➤ **Informes Gobierno Corporativo:**

<https://fjp.poder-judicial.go.cr/index.php/informes/informe-anual-de-gobierno-corporativo>



- **Informes de Riesgo:**
<https://fjp.poder-judicial.go.cr/index.php/informes/2015-03-19-20-47-05>
- **Informes actuariales:**
<https://fjp.poder-judicial.go.cr/index.php/informes/informe-actuarial-del-regimen-de-jubilaciones-y-pensiones-del-pj>
- **Comunicados**
<https://fjp.poder-judicial.go.cr/index.php/comunicados-de-la-junta-administradora-del-fjppj>

Si desea más información no dude en acercarse o ponerse en contacto por los siguientes medios de comunicación:



(506) 2549-1594
(506) 2549-1519
(506) 2549-1591



(506) 2220-0111



srvcliente_jadm@poder-judicial.go.cr



San José, Sabana Sur, Calle Morenos, 70 metros al sur de la iglesia del Perpetuo Socorro, edificio Impala, II Piso.

San José, Barrio Gonzalez Lahmann, Edificio del OIJ, I Piso.



Estabilidad y compromiso para un futuro mejor

